

# EL REINO.



Año IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Lunes 19 de Mayo de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 787.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

### DEL EXTERIOR.

**Turin 16.**—El Papa ha ido a San Juan de Lérano, donde había reunidos 50 obispos. Francisco II está mejor de las viruelas.

**Roma 16.**—Han llegado 44 obispos más, 21 de ellos españoles.

En el consistorio público se leyó el informe de los abogados consistoriales, que concluye por la canonización de los mártires del Japon.

**Nápoles 16.**—Dice el periódico semi-oficial que la llegada del príncipe Napoleón no debe hacer nacer esperanzas prematuras, que lejos de abreviar la solución de la cuestión romana, contribuirían a retardarla. Concluye declarando que S. A. no ha traído misión alguna para hacer proposiciones especiales.

**Viena 16.**—Dice la Gaceta oficial de Viena que la autoridad del voto de la Dieta de Francfort, aumentada con el apoyo de la influencia moral de las dos grandes potencias alemanas, bastarán a decidir la acción en una justa vía, sin el menor peligro para la tranquilidad de Alemania.

**Bruselas 16.**—La petición de los habitantes de Amberes para que se abra una información sobre la demolición de la ciudadela del Norte, ha sido desechada por 54 votos contra 20.

**Casas 16.**—El general Willisen marchó anoche de regreso a Berlín. Nuestro gobierno no ha respondido todavía oficialmente a la reclamación de Prusia. Los alcaldes de los pueblos han recibido órdenes de detener las exposiciones que se dirijan a la Dieta, relativas a las medidas electorales.

**París 16.**—El gobierno ha prohibido se reproduzca en los periódicos el prospecto que ya ha aparecido en algunos, del empréstito que Mirés pedía. Según la Gaceta de Bruselas, los soldados maltrataron a los oficiales en el cuartel de artillería de Varsovia.

**Turin 16.**—Garibaldi ha pedido la libertad de los oficiales presos a consecuencia del proyecto de nvasión en el Tirolo; pero el gobierno ha rechazado su petición.

**Londres 17.**—Se han recibido noticias de los Estados Unidos que alcanzan al 7 de Mayo. Por ellas se sabe que después de un combate encarnizado, los confederados han abandonado a Villanesbourg, y retirándose a Richmond.

El ministro francés, M. Mercier, ha arribado a Yorktown.

Los barcos mercantes podrán abandonar a Nueva-Orleans. En esta ciudad se han encontrado grandes depósitos de algodón.

Las tropas federales hacen movimientos importantes hacia Pittsburg.

**París 17** (por la noche).—Los montenegrinos han derrotado a los turcos y se han apoderado de Nitichah.

Después de Bolsa los fondos no han tenido alteración. Las acciones del ferro-carril de Sevilla se pagaban a 465.

**Londres 7.**—Los puertos del Sur se abrirán pronto al comercio. Disminuye el precio de los algodones. M. Mercier ha llegado de Yorktown. Restablecido el servicio de correos con Nueva-Orleans. Se mitigará el bloqueo. Se han hallado en Nueva-Orleans gran cantidad de algodones. Se fijará pronto la época en que los negociantes de Nueva-Orleans podrán emprender nuevamente sus expediciones comerciales por mar.

**Turin 17.**—Se ha descubierto una conspiración para emprender una expedición al otro lado de la frontera austriaca; varios oficiales del ejército meridional están presos. Ha habido tentativa para libertarlos, pero la guardia ha hecho fuego, resultando tres heridos y un muerto. Garibaldi ha interceptado su influencia, sin resultado, para obtener la libertad de los presos.

Una demostración popular en Bérgamo ha sido prontamente reprimida.

**París 18.**—El Monitor de hoy publica el siguiente despacho del vice-almirante Jurin de la Graviere:

«Orizaba 20 de Abril.—El cuerpo expedicionario que partió de Córdoba el 18 ha entrado esta mañana en Orizaba, después de una escaramusa feliz entre las fuerzas de caballería. El ejército mejicano se ha retirado. El estado sanitario es bueno. Los españoles se embarcan en Veracruz.»

**París 17.**—Al abrirse hoy en París la Bolsa, los precios eran los siguientes:  
El 3 por 100 francés a 70-80.  
Los consolidados ingleses a 92 3/8.  
El interior español a 49 1/4.  
La diferida a 43 7/8.  
La pasiva a 19 1/2.  
El Crédito mobiliario francés a 812.  
Mercantil, 517.  
Las acciones del ferro-carril de Zaragoza a 562.  
Ferro-carril del Norte, 496.  
El Crédito mobiliario español a 541.

**París 17.**—Quedan el 3 por 100 a 70-65; el 4 1/2 a 95-10; el interior español a 49 1/4; el exterior a 90; la diferida a 43 3/4, y la amortizable a 00.

**Londres 17.**—Quedan los consolidados de 92 1/4 a 3/8.

### DEL INTERIOR.

**Málaga 18.**—Ha sido electo diputado por el distrito de Campillo, sin oposicion, D. Pedro Nolasco Auriola.

**Alcance 17.**—Anoche fundó la fragata Resolución, con los batallones de cazadores de Figueras y Llerena, procedentes de África. Hoy saldrán para Madrid.

A las seis de la tarde salió también por el ferro-carril, para la corte, el batallon de cazadores de Tarifa.

**Cádiz 18.**—El vapor Condal, presentado para el servicio de correos, ha sufrido su prueba de mar. Con solo máquina anduvo once millas seis décimos por marción. Calculada su mayor velocidad con el aparejo, este buque responderá muy bien al objeto.

**Sevilla 18.**—Miramon se ha embarcado en Cádiz con direccion a Inglaterra. Parece que dejará a su esposa en Bélgica y él marchará a los Estados Unidos.

## CORREO DE ULTRAMAR.

Ayer por la tarde llegaron a Madrid los periódicos de la Habana, con fechas que alcanzan al 30 de Abril.

Contra lo que debíamos esperar, no hemos recibido el Diario de la Marina, y solo tenemos La Prensa de la Habana.

En su número del 25 de Abril hallamos los siguientes detalles acerca de la ruptura de las relaciones entre los plenipotenciarios de España é Inglaterra con el de Francia:

«Todo el mundo sabe que el 15 era el día señalado para la celebracion de las conferencias entre los plenipotenciarios de los gobiernos aliados y el ministro de Relaciones exteriores mejicano Sr. Doblado, con el objeto de acordar los términos en que debían ser satisfechos los agravios inferidos a cada una de las tres naciones, y asegurarse de que en lo sucesivo los tratados y convenios celebrados con Méjico no dejarían de tener un exacto cumplimiento. Con este motivo, dichos plenipotenciarios aliados celebraron una reunion preliminar para pensarse de acuerdo, y en ella se tuvo noticia de las nuevas instrucciones comunicadas por el gobierno francés a sus delegados.»

«El resultado de esta reunion preliminar para pensarse de acuerdo, y en ella se tuvo noticia de las nuevas instrucciones comunicadas por el gobierno francés a sus delegados.»

«Como quiera que los plenipotenciarios inglés y español no hubiesen recibido a la sazón instrucciones análogas de sus respectivos soberanos, no se creyeron facultados para alterar la marcha que habían iniciado con arreglo a la inteligencia del tratado de Londres a que debían arreglar su proceder en todo, y por esta causa se determinaron abandonar con sus tropas el territorio mejicano.»

«Antes de contestar el Excmo. señor gobernador capitán general a la comunicacion del Excmo. señor marqués de los Castillejos, sobre el regreso de las tropas, como el asunto era grave, creyé conveniente oír la opinion de sujetos de representacion, con cuyo motivo fueron convocados a una junta las autoridades, los señores senadores y diputados a Cortes presentes en la Habana, y algunas otras personas de elevado carácter.»

«Todos opinaron que parecia conveniente indicar al general Prim que las tropas debían continuar en sus acantonamientos interin se recibia la resolución del gobierno de S. M., aun cuando S. E. en su calidad de plenipotenciario se retirase desde luego.»

«Y en esos términos se extendió la contestacion que fué remitida por el vapor San Quintín.»

«Pero por las noticias que ha traído la fragata de hélice de S. M. B. Challenger, se deduce que aquel no habia llegado a su destino antes de que se verificase el embarque de las tropas, razon por la cual ha aparecido prudente que el Excmo. señor general D. Manuel Gasset, que adebió partir a Veracruz en el vapor Ulloa, como segundo jefe de la expedicion nombrado de real orden, «detenga su marcha hasta ver el nuevo giro que toman los acontecimientos.»»

«Esta es en resumen la historia de lo ocurrido.»

«Los plenipotenciarios de Francia en Méjico, M. de Saligny y M. Jurin de la Graviere, dirigieron al ministro de Relaciones exteriores de Méjico la siguiente declaracion:

«QUEPRO EXPEDICIONARIO.—SECRETARÍA DEL GENERAL EN JEFE.

«Orizaba Abril 9 de 1862.—Los infrascriptos, plenipotenciarios de S. M. el emperador de los franceses, tienen el honor de decir al señor ministro de Relaciones de la república mejicana, en respuesta a su nota de 3 del corriente, en que pide el alejamiento del Sr. Almonte, que les es imposible acceder a tal solicitud.»

«Cuando el general Almonte salía de Francia, el gobierno de S. M. el emperador de los franceses no dudaba que llegaría a haber hostilidades entre nuestras tropas y las mejicanas; entonces el señor general Almonte ofreció venir a traer palabras de conciliacion a sus compatriotas, y hacerles comprender el objeto absolutamente benéfico que se habia propuesto la intervencion europea. Tales indicaciones fueron acogidas por el gobierno de S. M., y el general no solo obtuvo autorizacion, sino que fué invitado a venir a Méjico a llenar esa mision de paz, para la cual lo hacian idóneo sus honrosos antecedentes, su extremada moderacion y la estimacion de que no ha dejado de gozar, tanto en Méjico como en las diversas cortes extranjeras donde ha representado a su país.»

«A su llegada a Veracruz, el general se encontró en presencia de una situacion que nadie en Europa habia podido prever, pues se habia celebrado un armisticio y comprometido a entrar en tratados.» No por esto el papel que representaba el general era ni ménos importante ni ménos fácil de definir. Es evidente que después de las largas guerras civiles que han destruido a este país, y cuando en muchos puntos de su territorio la resistencia armada amenazaba ó tenía en guardia las fuerzas del gobierno, la palabra de un hombre extraño a las pasiones de los partidos beligerantes é investido de la confianza de uno de los gobiernos aliados, tuviese el derecho de pedir que se le oyerá.»

«El gobierno supremo de la república, sin querer comprender todas las ventajas que hubiera podido sacar en esta ocasion de una conducta más prudente y más moderada, creyó no deber hacer otra cosa para consolidar su situacion que reproducir los decretos de proscripcion que tan tristemente recuerdan los malos dias de las revoluciones europeas. Esta inoportuna resolusion fué comunicada a los comisarios de las tres altas potencias. Los plenipotenciarios de S. M. el emperador de los franceses

se abstuvieron de dar contestacion alguna, y el general Almonte, cuya vida estaba amenazada hasta en Veracruz, siguió a Córdoba a uno de los batallones franceses que se dirigian al acantonamiento de Tehuacan. El gobierno de la república protesta hoy contra este acto, debiendo haber previsto la repuesta de los plenipotenciarios de S. M. el emperador. La bandera francesa ha acogido bastantes proscribos, y no hay ejemplo de que concedida una vez su proteccion, la haya retirado a los que la habian obtenido.»

«Los infrascriptos han tenido el sentimiento de saber que después del día en que se concluyeron los convenios de la Soledad se han ejercido nuevas vejaciones contra sus nacionales. A la vista de los infrascriptos se han adoptado medidas violentas para ahogar la expresion de los votos del país y de la verdadera opinion pública.» De este modo se esperaba corresponder a la Europa y hacer aceptar el triunfo de una minoria opresora como el solo elemento de orden y de organizacion que se puede encontrar en la república.»

«Los infrascriptos están convencidos de que si continuaran en el camino que el deseo de evitar la efusion de sangre les hizo adoptar, se exponirian a contrariar las intenciones de su gobierno y a llegar a ser involuntariamente los cómplices de esta comprension moral, bajo la cual gimie hoy la grande mayoría del pueblo mejicano.»

«En consecuencia, ellos tienen el honor de informar al señor ministro de Relaciones exteriores que dejando las tropas francesas sus hospitales bajo la salvaguardia de la nacion mejicana, se replazarán más abajo de las posiciones fortificadas del Chiquihuite, y volverán allí a tomar su libertad de accion, inmediatamente que las últimas tropas españolas hayan dejado los acantonamientos que hoy tienen en virtud de los convenios de la Soledad.—Firmado.—D. Saligny.—Edmond Jurin.»

**La Prensa** del mismo 25 de Abril da cuenta en estos términos de la llegada del vapor de Veracruz:

«A las doce y media del 23 entró en nuestro puerto, procedente del de Veracruz, con cinco dias de navegacion, el vapor de S. M. Alava, a cuyo bordo han venido un señor ayudante de campo del Excmo. señor general marqués de los Castillejos, los soldados enfermos de la division y el primer batallon del regimiento de Cuba. Esta fuerza verificó su desembarque a las ocho de la mañana de hoy, dirigiéndose en seguida con su natural apostura al castillo del Príncipe, que es el acuartelamiento que se les ha señalado, por hallarse el otro batallon ocupando el cuartel de madera en el paseo de Tacor.»

«A pesar de las fatigas que han sufrido desde su salida de la Habana, nuestros soldados manifiestan en su semblante un excelente estado sanitario.»

«A continuacion damos dos de las cartas que hemos recibido de nuestros correspondientes:

«Veracruz 18 de Abril de 1862.—Acaban de llegar de Orizaba los enfermos, como que haya fallecido ninguno en el penoso viaje de siete dias que han traído con un calor sofocante. Han venido escoltados por el primer batallon del regimiento de Cuba.»

«Hé aquí el orden de la marcha de las tropas y parques:

«El día 11 salió de la misma ciudad el parque de artillería con la batería rodada, la de a pié, montaña y coheteros; el 12 los enfermos y primer batallon de Cuba; el 13 el resto de la primera brigada; el 14 un convoy de municiones y material de guerra; el 15 la segunda brigada; el 18 Isabel II, y el 20 lo haría el general con su señora y familia.»

«Spongosa a Vds. sabedores de las circunstancias que provocaron el desajuste entre franceses y españoles.»

«Como es natural, la exasperacion de los mejicanos al ver que los franceses rompen las hostilidades es inmensa.»

«Veracruz 19 de Abril de 1862.—Dentro de breves instantes se embarcará en el vapor Alava uno de los señores ayudantes del general Prim, que conduce plegos para ese señor capitán general, en los cuales se explican sin duda las causas de la retirada de las tropas españolas del territorio de esta república. En el mismo buque marchan los enfermos, el primer batallon del regimiento de Cuba y algun material de guerra.»

«Puede asegurarse a V. que el sentimiento que ha causado la partida de los soldados de nuestra bandera ha sido general. Ni un disgusto con el vecindario, ni el más mínimo motivo que desdiga de su disciplina, que desmentase esa abnegacion con que se han conducido durante su permanencia en este país, donde su honoroso proceder se ha conquistado tantas simpatías. Este sentimiento general ha sido extremado en los indios y entre la gente pobre, que ha tenido en nuestros soldados unos constantes bienhechores, pues en mil ocasiones han repartido con ellos su rancho, y como la paga que disfrutaban tenia aquí más representacion, pues pocas veces llega a tanto la paga que perciben los mismos oficiales mejicanos, han podido mostrar su carácter franco, alegre y generoso; a su lado casi puede decirse que nadie era pobre.»

«Empezaré a V. mi narracion donde la dejé en la última que le dirigí desde Orizaba. Celebrarse en efecto la reunion preliminar entre los plenipotenciarios aliados, pero no reinó entre ellos el acuerdo de siempre. Los franceses manifestaron paladinamente que «con arreglo a las nuevas instrucciones de su gobierno, no debían continuar tratándose con el gobierno de Juárez,» y que por consiguiente, no pensaban asistir a las conferencias con los enviados del gobierno de aquel que habian de principiar el 15. Al principio se creyó que la persuasion podría traerlos a otro camino; pero no estaba al arbitrio de M. de Saligny ni del contraalmirante, desentenderse de las órdenes terminantes recibidas.»

«Sea de esto lo que quiera, ellos es que no habian podido llegar a una unificación de los representantes inglés y español con el francés, se retiraron con animo decidido de abandonar el campo.»

«Inmediatamente el general Prim comiso a llamar a los jefes de la division para aquel mismo día al anochecer. Concluida la comida, les dirigió la palabra para referirles lo que habia pasado en la conferencia, viniendo a decir en resumen, que juzgándolo no bien interpretadas por los franceses las bases del tratado, y no considerando con facultades para separarse de la letra del mismo, ni pudiendo ser pasivos espectadores de los acontecimientos que estaban abocados, habia resuelto retirarse del país con todas las tropas.»

«Concluida la arenga, el general preguntó si podrian ponerse en movimiento desde luego las tropas de la primera brigada, en cuyo caso se tocaria generala inmediatamente; pero en virtud de algunas consideraciones que se tuvieron presentes, se aplazó esta resolusion para el día siguiente. Los primeros que se pusieron en movimiento fueron los enfermos, con el primer batallon de Cuba para escoltarlos, y el parque de sanidad. El aspecto de la poblacion en los instantes de ver salir las primeras

fuerzas hacia Veracruz era el de un verdadero duelo. Exceso repetir lo que he dicho al principio de esta carta: solo añadiré que los mismos soldados franceses, que habian confraternizado con los nuestros, por la buena inteligencia que tuvieron con ellos, han dado muestras ostensibles de sentimiento. Pero lo más notable es que a los soldados mejicanos les ha sucedido lo mismo. Al pasar el mencionado batallon por Chiquihuite los soldados mejicanos los saludaron afectuosamente, pero con las caras muy tristes.»

**De un Alcance al Eco de Europa** con fecha 11 de Abril, tomamos lo que sigue:

«Ayer tuvo lugar la anunciada conferencia entre los representantes de las potencias aliadas, para ver si era posible ponerse de acuerdo sobre el modo de llevar a cabo el objeto de la expedición.»

«Los señores ministros plenipotenciarios de España y de Inglaterra hicieron grandes esfuerzos para reducir a los franceses a no cambiar de política, a mantenerse firmes en lo que al principio se adoptó, y a obrar consecuentemente con ella.»

«Distinguióse particularmente en este empeño el señor general conde de Reus, que habiendo sido el principal consejero y ejecutor de aquella política, ha tomado vivísimo interés en que no la abandonaran los aliados, por ser la única que podría salvar a Méjico sin derramamiento de sangre.»

«Todo fué en vano. Los representantes de la Francia declararon en términos claros y explícitos que estaban resueltos a no continuar tratándose con el gobierno actual de la república, y que lejos de retirar su proteccion a los emigrados mejicanos que se han acogido a ella, continuarán disponiéndose, por ser personas que merecen la confianza del emperador.»

«Entonces manifestó el conde de Reus que siendo esto una infraccion solemne de lo tratado, y equivaliendo a una declaracion de guerra a Méjico por parte de los franceses, él estaba resuelto a retirarse del país con las fuerzas que tiene a sus órdenes, porque ni quería oponerse con las armas a la resolusion de los franceses, ni ser pasivo espectador de una lucha innmotivada entre estos y los mejicanos.»

«Terminada la conferencia con este triste resultado, el conde de Reus, que desde mucho antes tenia formada esta resolusion para el caso que los representantes franceses no acordaran de propósito, no vaciló un momento, y convocó a los jefes de su division a una junta con el objeto de comunicarles lo que habia resultado.»

«En consecuencia ayer al anochecer se reunieron en casa del general todos los jefes de la division expedicionaria española, muchos de los cuales ó casi todos ignoraban el motivo y el objeto de aquel llamamiento, aunque bien presumían, como lo presume el público, que se trataba de alguna resolusion en extremo grave y trascendental.»

«Nada podía notarse en el aspecto exterior del conde de Reus que revelara las impresiones de disgusto que debió sentir al ver destruida, al ménos por ahora, la obra grande y magnífica a la cual ha consagrado tantos desvelos y sacrificios. Estuvo como siempre afable con todos, y mostró en la mesa la misma tranquilidad y sosiego que se lo ha visto en las ocasiones más solemnes, en la vispera de sus batallas ó después de sus victorias.»

«Acabada la comida, pasó al salon, donde reunidos los jefes y en pie todos, les dirigió con tono grave y reposado, pero enérgico y sentido, una arenga que ellos escucharon con respetuoso silencio.»

«A pesar del carácter delicado que tenía su discurso, el señor conde de Reus no profirió una palabra de que se puedan quejar ni el partido a que pertenecen los emigrados mejicanos, ni los franceses que los amparan.»

**En La Correspondencia** de anoche hallamos el siguiente trozo, que falta en La Prensa de la Habana, de donde hemos tomado estos datos:

«No fué menor el tacto del general al hablar de los franceses: «yo los dejé, dijo, la responsabilidad de este acto: sobre el cual caerá muy pronto el fallo de la opinion en América y en Europa; pero con todo esto, yo no les deseo ningún mal; no; son unos bravos y cumplidos soldados; merecen que la victoria acompañe siempre a sus armas; ningún mal les deseo; pero en esta ocasion se apartan del camino por donde nosotros vamos, y del cual no podemos salir sin faltar a nuestra honra. La historia juzgará entre ellos y nosotros.»

**Sigue luego La Prensa:**

«Estuvo muy elocuente el general al hablar de lo que podian haber hecho las potencias aliadas en Méjico, si hubieran permanecido unidas en el propósito de restablecer la paz y el orden de la república sin atropellar sus derechos soberanos. Habria hecho de ella la nacion más dichosa del globo, mientras que ahora, con este cambio fatal y esta ruptura, quizá está destinada a ser teatro de sangrientos horrores en una guerra interminable.»

«El señor conde de Reus, después de amplificar estas ideas y de hacer otras reflexiones muy oportunas, recomendó a los jefes de su division la mayor cordura y prudencia para evitar discusiones sobre este paso, de las cuales puedan resultar disgustos; y concluyó diciéndonos que hoy mismo daría las órdenes convenientes para la marcha.»

«En cuanto se vio aver el resultado de la conferencia entre los representantes de las potencias aliadas despacharon estos un extraordinario a Méjico para comunicárselo al gobierno.»

«El general conde de Reus dirigió tambien por su parte comunicaciones al mismo gobierno, participándole su resolusion de retirarse de la república con sus tropas; y por extraordinario comunicó la misma noticia al general Zaragoza, para que tomas sus disposiciones con vista de este acontecimiento.»

«Por último, un correo fué enviado a Veracruz con plegos para el capitán general de Cuba, a fin de que se disponga todo lo necesario para el regreso de la division a la Habana.»

«Parece que las tropas se pondrán muy pronto en marcha, y es probable que dentro de ocho dias habrán salido ya todas de esta ciudad.»

**—Del Eco de Europa del 13:**

«Todavía no sabemos el efecto que ha producido en la capital la resolusion tomada por el general conde de Reus, de retirarse con sus fuerzas. Ayer corrió todo el día el rumor de que el ministro de Relaciones, Sr. Doblado, venia a esta ciudad; pero fué una especie yaga y probablemente sin ningún fundamento.»

«El Sr. Gonzalez Echeverría ha hecho dimision del ministerio de Hacienda, y le ha sido aceptada.»

«Las noticias de la guerra civil son contradictorias como siempre. Según un parte oficial que hemos visto, el general Carvajal derrotó completamente en Teloloapan a los jefes de la reaccion Marquez y Cobos, poniéndolos en precipitada fuga; pero se dice tambien que estos mismos dete-

rotaron después en Atlixco a las tropas del gobierno, y que hicieron fustigar a varios jefes que cayeron en su poder. Se añade que los reaccionarios victoriosos marchaban a toda prisa sobre Puebla con ánimo de atacarla, y que en aquella ciudad se levantaban barricadas y trincheras para defenderse. No salimos garantes, por supuesto, de estas noticias. Sean ó no verdaderas, ellas están revelando que la guerra civil no acaba de extinguirse en esta república.»

«Ha salido ya la artillería para Veracruz, y tambien un convoy de enfermos. En toda esta semana se pondrán en marcha todos los cuerpos de la division.»

«El general en jefe saldrá probablemente de aquí el día 20.»

«Segun todas las señales, Orizaba se queda triste, y echará de ménos por mucho tiempo los dias de animacion que le ha dado la division española.»

«En el número de La Prensa del 30 citado, hallamos la siguiente proclama del general Almonte a los mejicanos.»

Dice así:

«Compatriotas: Hace algunos dias que deseaba dirigiros la palabra para instruirlos del objeto de mi venida a la república; mas las circunstancias de hallarse pendiente un armisticio, y la de encontrarme bajo la proteccion de las armas francesas, no me permitian hablar, y he decidido esperar la oportunidad para verificarlo. Hoy que los representantes de la Francia, haciéndose cargo de la situacion, manifiestan los verdaderos deseos de los gobiernos aliados, me erce en el deber de romper el silencio que contra mi voluntad habia guardado, y que dió lugar a que los enemigos del orden abusasen de él, publicando proclamas apócrifas.»

«Al volver, pues, al seno de la patria, os diré que no vengo animado de otro sentimiento que el de contribuir a la pacificacion de la república, y el de cooperar al restablecimiento de un gobierno nacional, verdaderamente de moralidad é orden, que baje cesar para siempre la anarquía, y que dé suficientes garantías para las vidas y propiedades, tanto de nacionales como de extranjeros.»

«Extraño a la sangrienta lucha que por tantos años ha destruido a nuestro hermoso país, escandalizando al mundo entero hasta el grado de llamar seriamente la atencion de las grandes potencias occidentales de Europa, mis esfuerzos se encaminan siempre a procurar la reconciliacion de nuestros hermanos, y a hacer desaparecer de entre ellos los odios y las desavenencias. Por fortuna, para conseguir un objeto tan noble no tengo que desear ninguna venganza, ni tampoco que pedir ninguna recompensa. Premiado suficientemente por la nacion, por los servicios que era mi deber prestarla antes y después de su independencia, mi único anhelo hoy es el de poderla ofrecer el último y más importante, antes de descender al sepulcro, y ese servicio es el de procurar la paz de que ha carecido por tanto tiempo.»

«Por otra parte, teniendo motivo para conocer, como conozco, los deseos de los gobiernos aliados, y especialmente los de S. M. el emperador de los franceses, que no son otros que los de ver establecido en nuestro destruido país (y por nosotros mismos) un gobierno firme, de orden y moralidad, para que desaparezcan el pillaje y vandalismo que hoy reinan en todos los ángulos de la república, y para que el mundo mercantil pueda sacar las inmensas ventajas con que le brinda nuestro feracísimo país por sus riquezas naturales y su situacion geográfica, he debido apresurarme a venir a él para explicarles esas sanas intenciones, que por otro lado tambien envuelven la filantrópica idea de asegurar para siempre la independencia, la nacionalidad y la integridad del territorio mejicano.»

«Para el establecimiento, pues, de un nuevo orden de cosas, debe confiar en la eficaz cooperacion de la Francia, cuyo ilustrado soberano hace siempre sentir su benéfica influencia en todas partes donde hay que hacer prevalecer una causa justa y civilizadora.»

«Méjicanos! Si mis honrosos antecedentes, si mis servicios prestados a la patria, tanto en la gloriosa lucha de nuestra independencia como en la direccion de su política en las diversas épocas que he formado parte de nuestro gabinete y representado a la nacion en el extranjero; si todo esto, repito, puede hacerme merecer vuestra confianza, unid vuestros esfuerzos a los míos, y tened por seguro que muy pronto lograremos el establecimiento de un gobierno tal como conviene a nuestra indole, necesidades y creencias religiosas. Así os lo asegura vuestro compatriota y mejor amigo—Juan N. Almonte.—Córdoba, Abril 17 de 1862.»

Se habian publicado en Méjico los siguientes documentos, acerca de los últimos sucesos que han tenido lugar en la república:

«Orizaba Abril 9 de 1862.—Los plenipotenciarios de S. M. la reina de la Gran-Bretaña, de S. M. el emperador de los franceses y de S. M. la Reina de España, tienen el honor de comunicar a S. E. el señor ministro de Relaciones exteriores de la república mejicana, que no habiendo podido ponerse de acuerdo acerca de la interpretacion que debe darse en las circunstancias actuales a la convenicion de 31 de Octubre de 1861, han resuelto adoptar en lo adelante una accion completamente separada é independiente.»

«Por consiguiente, el comandante de las fuerzas españolas va a tomar inmediatamente las medidas necesarias para reembarsar sus tropas.»

«El ejército francés se concentrará en Paso-Anceno tan luego como las tropas españolas hayan pasado de esta posicion, es decir, probablemente hacia el 20 de Abril, comenzando en el acto sus operaciones.»

«Los infrascriptos se apresuran a aprovechar esta ocasion para ofrecer a S. E. el señor ministro de Relaciones exteriores las seguridades de su alta consideracion. —(Firmado)—C. Levaux Wyke.—Hugh Dundee.—A. E. Saligny.—E. Jurin.—El conde de Reus.—A. S. E. el Sr. Doblado, ministro de Relaciones, etc., etc.»

«A los señores comisarios de la Gran Bretaña, la Francia y España:»

**Palacio nacional.—Méjico, Abril 11 de 1862.**—El infrascripto, ministro de Relaciones exteriores y G. bernacion de la república mejicana, tiene la honra de contestar a los señores comisarios de S. M. la reina de la Gran-Bretaña, S. M. el emperador de los franceses y S. M. la Reina de España, la nota oficial que con fecha 9 del corriente han dirigido desde Orizaba participándoles la ruptura del tratado de Londres de 31 de Octubre de 1861, y haciéndoles saber que en lo sucesivo cada una de las potencias antes coaligadas obrará separada é independientemente de las otras.»

«Siente profundamente el gobierno mejicano que un suceso tan inesperado impida que los señores comisarios cumplan las estipulaciones tan solemnemente pactadas en los preliminares de la So-

dad, ya porque esa falta afecta directamente el crédito de las altas partes contratantes, ya porque el gobierno se lijeriza con la probable esperanza de que las negociaciones que iban a abrirse en Orizaba conciliarían todos los intereses y producirían el bien inestimable de la paz, objeto capital de los trabajos del gabinete constitucional.

Sin embargo, como Méjico sabe apreciar en todo su valor la conducta noble, leal y circunspecta de los señores comisionados de la Inglaterra y de la España, y como su deseo es apurar los medios conciliatorios y arreglar definitivamente sus relaciones exteriores con las potencias amigas, está dispuesto a entrar en tratados con los señores representantes de la Gran-Bretaña y de la España, no obstante lo ocurrido el día 9, pues ahora como antes tiene la mejor voluntad para satisfacer cumplidamente todas las reclamaciones justas de aquellas naciones, darles garantías eficaces para el futuro, y reanudar las relaciones de amistad y comercio que con ellas ha llevado sobre bases firmes, francas y duraderas.

En cuanto a la injustificable conducta de los señores comisionados del emperador de los franceses, el gobierno mejicano se limita a repetir en esta vez lo que ya en otra ocasión ha protestado. Méjico hará justicia a todos y satisfará a todas las peticiones justas y fundadas en el derecho de gentes; pero defenderá hasta el último extremo su independencia y soberanía, y no aceptará jamás el papel de agresor, que nunca ha tenido, repelirá la fuerza con la fuerza, y defenderá, hasta derramar la última gota de sangre mejicana, las dos grandes conquistas que el país ha hecho en el presente siglo: la independencia y la reforma.

El infrascripto aprovecha esta ocasión para ofrecer a los señores comisionados su alta consideración.—Manuel Doblado.

Son copias.—Méjico 12 de Abril de 1862.—Juan de Dios Arias.

—Los plenipotenciarios franceses publicaron la siguiente declaración:

«Mejicanos: No hemos venido aquí para tomar parte en vuestras discusiones; hemos venido para haceros cesar. Lo que queremos es llamar a todos los hombres de bien a que concurren a la consolidación del orden, a la regeneración de vuestro bello país. Para dar una muestra del espíritu sincero de conciliación de que venimos animados, nos hemos en primer lugar dirigido al gobierno mismo contra el cual teníamos motivos de las más serias quejas; le hemos pedido que acepte nuestra ayuda para fundar en Méjico un estado de cosas que nos evitara el futuro la necesidad de estas expediciones lejanas, cuyo más grande inconveniente es el de suspender el comercio e impedir el curso de relaciones que son tan provechosas a la Europa como a vuestro país. El gobierno mejicano ha contestado a la moderación de nuestra conducta con medidas a las cuales jamás habiéramos prestado nuestro apoyo moral, y que el mundo civilizado nos reprochaba sancionar con nuestra presencia. Entre él y nosotros la guerra está hoy declarada. Empero no confundamos al pueblo mejicano con una minoría opresiva y violenta: el pueblo mejicano ha tenido siempre derecho a nuestras más vivas simpatías; réstale a él mostrarse digno de ellas. Llámamos a todos los que tengan confianza en nuestra intervención: no importa el partido a que hayan pertenecido.

Ningún hombre esclarecido podrá creer que el gobierno nacido del sufragio de una de las naciones más liberales de Europa haya podido tener por un momento la intención de restaurar en un pueblo extranjero antiguos abusos e instituciones que no son ya del siglo: queremos una justicia igual para todos, y queremos que esta justicia no sea impuesta por nuestras armas: el pueblo mejicano debe ser el primer instrumento para su salvación. No tenemos otro fin que el de inspirar a la parte honrada y pacífica del país, es decir, a las nueve décimas partes de la población, el valor de pronunciar su voluntad.

Si la nación mejicana permanece inerte, si ella no comprende que le ofrecemos una ocasión inesperada para salir del abismo, si ella no viene a dar con sus esfuerzos un sentido y una moralidad práctica a nuestro apoyo, es evidente que no tendremos ya más que ocuparnos que de los intereses propios en vista de los cuales la convención de Londres fué concluida.

Que todos los hombres divididos por tanto tiempo y por querellas ya sin objeto se apresuren a reunirse a nosotros; tienen entre sus manos los destinos de Méjico: la bandera de la Francia ha sido plantada sobre el suelo mejicano, y esa bandera no retrocederá. Que todos los hombres honrados la acojan como una bandera amiga: que los insensatos se atrevan a combatir!—Córdoba 16 de Abril de 1862.—Los plenipotenciarios de S. M. el emperador de los franceses en Méjico,—A. de Saligny.—E. Jarlin.»

En La Prensa del 29 de Abril, vemos que en la fragata de hélice de S. M. B. Phæton, que salió el 23 de Sacrificios, y fundó el 28 en la Habana, había llegado el señor comandante de estado mayor D. Antonio Tuero, y el batallón de cazadores de la Unión, que desembarcó después de anochecer, habiendo pasado a alojarse al campamento a las faldas del castillo del Príncipe.

El teniente D. Carlos Fuster falleció casi repentinamente, de un ataque apoplético, al segundo día de navegación.

Nadie pudo presumir este desgraciado accidente, pues al parecer estaba en el mejor estado de salud, tanto que la noche anterior estuvo cantando al piano algunas piezas de zarzuela. A la hora debida se retiró a descansar; pero a poco tiempo fué acometido de la enfermedad que ha puesto fin a sus días.

Inútil es decir que se le dispensaron con todo esmero los más solícitos cuidados. Ni estos, ni los recursos de la ciencia, que se le administraron oportunamente, fueron bastantes para detener los rigores de la parca inexorable. Para hacerle los honores, la tripulación del buque se vistió de gala, y dos guardias marines ingleses e igual número de oficiales de su cuerpo guardaron el cadáver colocado en el féretro hasta que llegó el triste momento de arrojarlo al agua. Es indecible el horror que produjo en todos los ánimos esta fatal necesidad.

También entró el 28 de Abril en la Habana la fragata inglesa Mersey con los batallones del Rey y 600 hombres de tripulación.

Se esperaba de un momento a otro la llegada de la fragata de hélice de S. M., Petronia, a cuyo bordo venía la Excmo. señora condesa de los Castillejos, y también las compañías de ingenieros y parte de la artillería.

La Berenguela es el buque en que se embarcaba el general Prim con su estado mayor, cuando lo hubieran hecho todas las tropas.

Hé aquí ahora la única carta que se había recibido por La Prensa:

«Veracruz 22 de Abril de 1862.—Mi estimado amigo: Ayer al medio día llegó de la Habana a este puerto el vapor de S. M. San Quintín, con la feliz navegación de tres días y seis horas. El capitán ayudante de órdenes del general conde de Reus, D. N. Pons, que estaba ya aquí, en unión del te-

niente coronel capitán de estado mayor D. José de Campos, partió inmediatamente al pueblo de la Soledad para poner la correspondencia oficial en manos de S. E.

El fuerte Norte que se levantó a poco de haber zarpado el buque que ha debido conducir a esa el primer batallón del regimiento de Cuba, fué causa de que se demorara el embarque de la restante fuerza de la primera brigada, tanto que debiendo haberlo hecho el 20, como anuncié a V. en mi anterior, no ha podido empezar a verificarlo hasta hoy. El batallón de cazadores de la Unión se está embarcando en este momento en el trasporte número 8, y se trasladará a la fragata de guerra inglesa Phæton. Le seguirán los batallones del Rey y tal vez las compañías de ingenieros, haciéndolo en otra fragata inglesa.

Acaba de llegar aquí la Excmo. señora condesa de Reus, que se embarcó inmediatamente en la fragata de S. M. Petronia, y partirá a esa sin esperar la llegada del general, que lo verificará en la Berenguela tan luego como reciba el parte de haberse embarcado el resto de las tropas de la segunda brigada. La caballería será probablemente la última que salga, porque no hay todavía buques arreglados para colocar el ganado.

Se asegura que ya los franceses han tenido el primer choque con las avanzadas mejicanas. Parece que a poco de salir nuestras tropas de Orizaba entró el general Zaragoza con las suyas, y habiendo enviado una avanzada a Escamele, caserío situado entre dicha población y Córdoba, hubo de encontrarse en las inmediaciones con un pequeño destacamento de caballería francesa, que le hizo algunos prisioneros, habiendo puesto en fuga a la restante fuerza.

Es indudable, como dije a V. en mi anterior, que la resistencia que hallará la división francesa en su marcha a Méjico será de poca importancia; pues el ejército mejicano en lo general se compone de indios, y por su mismo aspecto puede decirse a primera vista que no les sería fácil competir con los ejércitos europeos. La cuestión de la llegada a Méjico de los franceses será resuelta en los días más próximos. Esta es al menos mi opinión; podrá ser, sin embargo, que me equivoque.

Aunque no creo que se les presente ninguna batalla campal, no por eso diré que no sean hostilizados por guerrillas, y aun añadiré, sin recelo de equivocarme, que si se descienden habrá algunas víctimas, pues los mejicanos son astutos y de mala intención; pero también podrá ser que tengan que sufrir estos los correspondientes represalías.

Uno de los sujetos más influyentes de esta población me ha manifestado que la mayor parte de los pueblos del tránsito es probable que se vayan pronunciando en favor de Almonte, así como lo verificará el mismo Veracruz tan luego como salga el último soldado español. En consecuencia de estos pronunciamientos, y del que quizá esté preparado en la misma capital, constituirá aquel general con el P. Miranda y otros el gobierno provisional, el cual llamará al sufragio universal a los ciudadanos mejicanos para que determinen la clase de gobierno que el país quiera darse, debiendo elegir los diputados de la Asamblea que ha de nombrar al que haya de representar el poder ejecutivo; cuyo gobierno, mientras se organiza y consolida, será apoyado indudablemente por las tropas francesas.

No sé si esta será una de tantas invenciones como por aquí circulan estos días. Muchos aseguran que esta noche se han oído disparos de cañón en lojauanza, y milagro es que no se dan ya hoy los porrenores de alguna gran batalla.

El comodoro Dunlop y el mismo plenipotenciario inglés se retiran de aquí definitivamente, y se dice que se embarcarán muy pronto, deteniéndose algunos días en esa isla.

Se dice que el coronel conde de Cuba, ayudante de campo de S. E. el general Prim, es el nombrado para conducir a España los despachos que remite dicho superior jefe al gobierno de S. M., dándole cuenta detallada de las causas que le han obligado a retirarse con las tropas de su mando del territorio mejicano. En ese caso se embarcará inmediatamente para llegar a esa antes de la salida del vapor-correo del 30.

Retorno a V. lo que le manifesté en mi anterior. Ha causado un sentimiento general la retirada de nuestra división, lo mismo en Orizaba que donde ha sido conocido el excelente comportamiento de nuestros soldados. Estos eran ya muy bien recibidos en todas las casas. Recordaré, y que en esta ciudad al desembarque de las primeras tropas españolas no se vio en muchos días ni una sola señora; pues ahora no solo salen libremente, sino que se asoman a las ventanas y balcones para ver desfilar los cuerpos.

En la Semana Santa se las vio por las calles en bastante número para asistir a las fiestas de iglesia. Aunque generalmente hablando no son muy bonitas de cara, en cambio tienen muy buenos cuerpos, y no les falta gracia.

El Eco de Europa ha suspendido su publicación. El 29 de Abril por la tarde volvió a salir de la Habana para Veracruz el vapor de S. M. Alava, y era probable que al día siguiente lo verificara el Velasco y algún otro.

Parece que el señor marqués de los Castillejos ocupará a su llegada a la Habana la quinta del Sr. Samá, en el pueblo de Marianao.

A continuación damos algunos párrafos de una interesante carta que desde la Habana nos dirige uno de nuestros celosos e ilustrados corresponsales, omitiendo otros cuya gravedad suma nos hace acoger con alguna reserva.

Dice:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Habana 30 de Abril de 1862.

El conde de Reus expuso con energía que la letra y el tratado de Londres se oponían terminantemente a esas pretensiones; que no podía secundarlas en nombre de España, ni ejercer presión para dar a los mejicanos una nueva forma de gobierno que la nación rechazaba y que rechazaría sin duda alguna todo el nuevo continente, que en extremos tomaría las armas coligado para rechazar el principio.

Los representantes ingleses apoyaron los argumentos y resolución del conde, y después de algunas recriminaciones entre este y los plenipotenciarios franceses, se dió por roto el tratado de Londres, por disuelta la alianza, y el general Prim resolvió salir inmediatamente del país, reembarcando la división española expedicionaria, a cuyo fin los ingleses, que también retiraron sus pocas fuerzas, pusieron a disposición del conde todas sus buques de guerra existentes en Veracruz, los cuales van llegando ya cargados de tropas a este puerto.

Acotamiento tan inesperado nos llenó de sorpresa y puso en tortura a más de cuatro. El general Serrano reunió junta de autoridades y de otros funcionarios públicos elevados, senadores y diputados residentes aquí, y sometió a su discusión si procedía ó no prevenir al conde de Reus que se moviese del territorio mejicano hasta que S. M. resolviese; y discutido el punto con amplitud y calor, se acordó participar al general Prim que habían resuelto no se moviese con nuestras tropas de aquel territorio, y mandaron al vapor San Quintín con pliegos para S. E., previniendo al comandante que forzase cuanto pudiera la marcha.

El San Quintín llegó a Veracruz en tres días y diez y ocho horas; a tiempo todavía para suspender el embarque; pero el conde de Reus creyó que de nadie podía recibir órdenes más que de S. M., y embarcó la primera división en buques

ingleses, que ya llegaron, y la segunda se reembarcó en buques nuestros, que ya salieron a buscarla.

La condesa de Reus llegó anoche en la Berenguela. Nuestros oficiales y nuestros soldados llegan con semblantes enfermos, amarillentos, y echan pestes de la Tierra-Callente; pero vienen apasionados de Orizaba, Córdoba y sus comarcas, y parece que por allí los trataron bien.

Después de la ruptura de los aliados, y cuando nuestras tropas regresaban de sus campamentos para reembarcarse, fueron objeto de mil agasajos; por lo que la seguía la multitud con gritos de «¡viva España!» Es verdad que los soldados españoles fueron modelo de cordura, y que han dejado recuerdos de caridad e hidalgía, como hacen siempre en tierra extranjera, y esto mismo nos ha rehabilitado mucho en aquel país. Dios quiera que este descalzo no nos traiga mayores complicaciones. Por de pronto, se dice aquí que tenemos más de 500 desertores en Méjico.

Estamos con ansiedad esperando noticias del primer choque. Méjico está alentado por los yankees, y hoy se dice que van en su auxilio 50,000 hombres del Norte, que son sus continos y repetidos triunfos acaban logren sofocar la revolución del Sur en esta primavera, por los inmensos recursos de que disponen.

Aquí se ha dicho tanto, se ha hablado tanto, se discute tanto sobre el acceso del general Prim, que nadie se atreva a juzgar por no incurrir en algún error. Sin conozer todos los antecedentes de tan sorprendente resolución, no se puede opinar. Unos dicen que obró mal, porque debió consultar y esperar órdenes del gobierno. Esto no era posible, porque las hostilidades entre franceses y mejicanos se iban a romper, y acaso por necesidad tendría que tomar parte en la lucha, y adherirse a una política que quizá no profesase nuestro gabinete. Otros dicen que obró bien, porque cuando menos, deja al gobierno supremo la libertad de decir que obró así careciendo de instrucciones especiales; porque los hechos consumados deben respetarse. Si ahí aprueban su conducta, nos adherimos a la política inglesa; si la desaprueban, nos inclinamos a la francesa; y las operaciones que, aunque se inclinen a una de las dos políticas, efectúa un general sin instrucciones superiores, no comprometen la neutralidad, y se respetan como hechos consumados; y en este caso no hay más que la responsabilidad personal del subalterno.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 19 DE MAYO DE 1862.

En el presente número ofrecemos a nuestros lectores cuantas noticias interesantes nos ha trasmitido el último correo de Ultramar, y que pueden servir para formar juicio aproximado respecto a la última faz que presenta la cuestión mejicana.

Deseosos de que los hechos se esclarezcan, y queriendo con copia de datos emitir nuestra opinión acerca del último acontecimiento que tan preocupada tiene la atención general, ó sea la resolución adoptada por el general Prim, suspendemos todo comentario por hoy, y hasta dejamos de consignar los infinitos rumores que de boca en boca corren, todos desfavorables al desahogado gabinete que preside el general O'Donnell.

No se nos tachará de impacientes ni de faltos de patriotismo en los críticos, solemnes momentos que atravesamos. Guardemos confiado, pues la Providencia no puede abandonar a esta nación magnánima, digna de mejor suerte que la que le cabría si continuasen al frente de los negocios públicos los hombres que hoy rigen sus destinos.

El deseo que tenemos de dar a conocer a nuestros lectores todos los graves sucesos ocurridos en Méjico, cuya relación nos han traído los periódicos y cartas de la Habana llegados ayer, nos hacen retirar el Extracto de la sesión celebrada el sábado por el Congreso, puesto que destinamos el espacio que habitualmente ocupa la misma a la publicación de interesantes documentos y noticias relativas a aquel país, y que, si bien anticipados en la parte sustancial por el telegrafo, contienen detalles y apreciaciones de gran importancia para poder empezar a formar juicio acerca de lo allí acaecido.

Pero la reseña que vamos a hacer, creemos bastará para que los lectores conozcan la citada sesión, cuyo incidente principal les comunicamos en nuestra última hora del sábado.

Después de aprobada el acta, el Sr. Valero y Soto preguntó al gobierno si evacuaba la ciudad de Tetuan antes de haber entrado España en posesión de los nuevos límites de Melilla, contra lo dispuesto en el art. 4.º del tratado de Madrid, será necesario apelar otra vez a las armas y derramar más sangre española para hacer entrar en razón a las kabilas.

El general O'Donnell nada contestó acerca de este último particular; pero para disulpar la evacuación de Tetuan, volvió a hablar de la buena fe de los moritos y de la caballerosidad de Muly-el-Abbas, si bien añadió que las kabilas andaban revueltas, pero que este principio, que tan amigo es de S. S., las haría entrar en razón con los moros de rey.

Es decir, que el general O'Donnell nada contestó en sustancia al Sr. Valero y Soto.

Con la mayor mesura, con la más plácida calma, según así lo reconocen también los diarios ministeriales, el jefe de la minoría progresista pidió al gobierno, si no había inconveniente en ello, los antecedentes del tratado de Londres, los relativos a su ejecución, correspondencia y negociaciones, y al mismo tiempo una nota de las pérdidas que en Méjico hayamos podido tener de hombres, por efecto de las enfermedades propias del clima, así como de los gastos ocasionados con motivo de la expedición.

Lo natural, lo lógico, lo parlamentario habría sido que el general O'Donnell hubiese contestado en buenos términos, sin descomponerse, sin arrebatos, sin ponerse encendido, sin golpear en el pupitre que hay delante del banco azul, que anteayer se nos antojó era del color de los ataúdes; pero por lo mismo que la moderación cuadraba a la importancia y a la forma mesurada de la pregunta, el presidente del consejo, acompañando su palabra de todos aquellos accidentes, dijo que nada podía manifestar porque no le era dado adivinar el contenido de los documentos que se esperaban de un momento a otro,—habra razon!—y que por lo demás, si se quería batalla, allí estaba el ministerio para responder de sus actos sin anteponer para nada sus personas, con otros cuantos lugares comunes de la conocida cosecha del general O'Donnell, pero tan deplorablemente hilvanados como literalmente aparecen en el Diario de las sesiones, cuyos párrafos no trascribimos por no dar un mal rato a nuestro pobre idioma a quien el general presidente mira casi con tanto cariño como a las prácticas constitucionales y a los fueros del Parlamento.

En las réplicas dió el Sr. Olózaga una lección de templanza y compostura al duque de Tetuan, demostrándole que no había tenido motivo para subírsele como lo había hecho y que no había sufrido impaciencia en la minoría progresista para tratar la cuestión, de la cual se ocuparía en su día.

A poco de terminado este incidente, empezaron los ministros a recibir pliegos y los diputados fueron abandonando el salón para reconcentrar toda la vida de la política, hoy más que nunca hirviendo, en las salas de conferencia y pasillos del Congreso.

Entrándose en el orden del día, que era la discusión de dictámenes de peticiones, se dió cuenta de la de doña Rosalía Moreno y Suarez, en que acude con una instancia en solicitud de que, como nieta y única descendiente que es del malogrado capitán D. Vicente Moreno, muerto en un cadalso en la ciudad de Málaga por su lealtad y patriotismo, se la trasladara la pensión que se concedió a su familia por real orden de 12 de Diciembre de 1812; y que para honrar la memoria de tan benemérito capitán, se escriba su nombre en las lápidas del salón de sesiones, según fué acordado por las Cortes en el año de 1812.

La comisión era de dictamen que pasara al señor ministro de la Guerra; y después de algunas sentidas frases de los Sres. Valera y Candau, quedó aprobado el dictamen.

También se aprobó, a pesar de los esfuerzos del Sr. Valero y Soto, otro dictamen recaído en la petición de varios vecinos de Colmenar Viejo, Chozas, Pinilla del Valle y Galapagar, solicitando que por medio de una ley se declarasen exceptuados de la desamortización los bienes de aprovechamiento común de los pueblos y las dehesas boyales; que se declaren nulas las ventas que se hayan hecho por el Estado de bienes de dicha procedencia, y que se modifique ó derogue el real decreto de 22 de Enero último.

La comisión proponía que se tuviera presente en tiempo oportuno, y así se acordó.

El Sr. Martín Herrera, según en otro lugar diremos, apoyó con su autorizada palabra otra petición en que D. Gregorio Alonso, alcalde que fué en los años de 1835 y 54 del pueblo de Cabeza de Diego Gomez, provincia de Salamanca, solicita que con suspensión de todo procedimiento contra las personas que intervinieron en la enagenación de varios créditos que tenía aquel pueblo contra el Estado, procedentes de suministros hechos a las tropas durante la guerra de la independencia, se rectifique el expediente que sobre ello se ha formado y que obra en el ministerio de la Gobernación, y que se proceda contra los verdaderamente culpables en dicho asunto.

La comisión proponía que pasara al señor ministro de la Gobernación, y el de Fomento declaró en ausencia de su compañero, que este estaba resuelto a despachar en un breve término tan voluminoso expediente.

Continuando luego la discusión del proyecto de ley de montes, los Sres. Ruiz Zorrilla y Valero hicieron muchas y muy atinadas observaciones, acerca de las cuales no nos es posible extendernos hoy, porque ni tenemos espacio ni tiempo.

Las noticias recibidas últimamente acerca de Italia son escasas en número e importancia, y se reducen a la sucesiva reunión de obispos en Roma y a la favorable acogida que los pueblos napolitanos dispensan a Víctor Manuel. Especialmente en Salerno el entusiasmo en favor de este ha sido extraordinario.

De Austria tenemos algunos portomenores sobre su conducta respecto al tratado comercial franco-prusiano. Sabida es su oposición a él y su repugnancia a su adopción por los Estados del Zollverein. Pues bien, la Gaceta del Danubio, que ve la luz en Viena, publica los tres documentos diplomáticos dirigidos al gabinete de Berlín con tal motivo.

En la primera, que fué comunicada a Baviera y Sajonia en concepto de mandatarías del Zollverein, se trataba de dificultar la conclusión del tratado; en la segunda se atacaba la parte política; en la tercera se negaba a la Prusia el derecho de celebrar con Francia un tratado que podría ser contrario en algunas de sus disposiciones a las obliga-

ciones contraídas por la misma Prusia con el Zollverein, y por el Zollverein con Austria. Hoy que todas estas objeciones han caído por tierra, sería inútil reproducirlas si no fuera como lo hacemos, para reconocer el ningún éxito que obtienen ya hoy las oposiciones mezquinas al desarrollo de los principios liberales.

Hablando de las naciones alemanas y de las ideas liberales en ellas, no debemos pasar en silencio los recientes sucesos del Hesse-Cassel de que ya hemos hablado algo estos días pasados. El hecho de la ocupación militar de su territorio que intentan Prusia y Austria, es en verdad un incidente local de mediana importancia; pero los principios en cuyo nombre esa medida ha sido tomada por la Dieta federal, le dan una excepcional importancia. Conocida es la lucha entablada tiempo hace entre el pueblo hessense y su gobierno sobre la cuestión constitucional. Tres convocatorias para la formación de una Cámara representativa han dado resultados contrarios a los deseos del ministerio; y sin embargo, tan saludables avisos no han sido escuchados: lejos de esto, el elector, en presencia del descontento universal, ha promovido nuevas elecciones, impidiendo el acceso a las urnas a los ciudadanos que no se adherían de antemano a la aborrecida Constitución de 1860. El electorado entero ha protestado contra tal tiranía acudiendo a la Dieta general alemana de Francfort, donde sus quejas han encontrado eco.

De esta rápida exposición del actual conflicto del Hesse resulta, por tanto, con harta claridad que el principio de la libertad constitucional es el que ahora está en discusión en Alemania. El pueblo hessense, privado de sus legítimos derechos, levanta la voz y ve venir en su auxilio la Confederación. El desenlace de la dificultad no puede aya calcularse; no obstante, es de esperar que sea feliz y tranquilo, a pesar de no haber dado fruto la misión conciliadora que cerca de la corte de Hesse ha llevado ahora el general Willisen, ayudante del rey Guillermo.

Los periódicos portugueses hablan de la insurrección que tiene lugar actualmente en su país, asegurando que reina gran agitación en la provincia de Tras-os-Montes.

Dícese que se repartió allí dinero y se procura ganar el ejército.

Respecto a Turquía podemos decir que la guerra se presenta más bien favorable que adversa a los montenegrinos.

Segun cartas de Constantinopla, Omer-Bajá se encuentra en situación muy apurada, pues nunca recibe los refuerzos que diariamente pide y que con urgencia necesita. Dervisch-Bajá se ve también en extremo comprometido en Gatzko, mirado hasta que se le roban impunemente convoyes de viveres.

En Grecia el ministerio ha dimitido, pero aún no está la crisis del todo resuelta.

La lucha de los Estados-Unidos continúa violenta, pues aunque los confederados acaban de experimentar una nueva desgracia en Viliamsburg, están lejos de desanimarse. Entretanto, M. Mercier ha llegado a Yorktown, ignorando con qué objeto.

Terminaremos insertando algunos datos relativos a China. A propuesta del príncipe Kong, presidente del consejo de regencia, el emperador ha firmado un decreto que fonda las bases del gobierno representativo en aquellas regiones. Dicese en él que para lo sucesivo se crea un consejo de las provincias del imperio, que residirá dos meses cada año en la capital. Este decreto es importantísimo, pues es la primera vez que el jefe del Estado en China autoriza a sus súbditos para que le expongan las necesidades del país.

El general mejicano, ex-presidente de aquella república, Sr. Miramon, se ha embarcado en Cádiz con dirección a Inglaterra. Parece que dejará a su esposa en Bélgica y él marchará a los Estados Unidos.

Tenemos motivos muy fundados para creer que el Sr. Miramon no está conforme con el proyecto de una monarquía para su patria, ni mucho menos con la candidatura del archiduque Maximiliano. También los tenemos no menos fundados para creer que no es solo aquel general, entre los que se conocen como reaccionarios ó conservadores en Méjico y sirvieron a sus órdenes, sino que hay otros varios personajes importantes militares y políticos del partido conservador que piensan y obrarán como él.

Con tales antecedentes, no dudamos que el viaje del general Miramon tenga por objeto buscar apoyo y recursos en los Estados-Unidos para penetrar en la república mejicana y asociarse a los que combatían el establecimiento de la monarquía, cualquiera que sea el apoyo con que cuenten sus patrocinadores.

No acostumbramos a expedir ejecutorias ni diplomas de patriotismo; pero si a ello nos decidiéramos alguna vez, y tuviésemos que extender un documento de esta clase para La Época, habríamos de vernos en extremo apurados, sin saber en qué idioma lo habíamos de escribir.

La Época ha hecho gala del sambenito que ya comienza a molestarle, y no es El Reino, sino toda la prensa española la que le lanza el anatema que rechaza de un modo tan inconveniente.

La Época acostumbra a usar de un lenguaje impuro y se da unos aires de superioridad periodística que nosotros no podemos tolerar ni concederle, pues para ello no existen razones de ningún género que justifiquen semejante pretensión.

Si La Época desea benevolencia de sus compañeros en la prensa, dé el ejemplo siendo comedida y digna en la controversia, pues El Reino está dispuesto a no sufrir en ningún terreno sus insolentes ataques ni sus insolentes palabras.

Anteayer quedó sobre la mesa del Congreso la siguiente proposición, que el Sr. Castro defendió hoy:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que el gobierno, por no haber tenido en Méjico una política activa propia y eficaz, ha hecho estériles los sacrificios de la nación, y ha comprometido la dignidad de esta, facilitando soluciones opuestas



